

**Nueva cara nacional de las monedas en euros destinadas a la circulación**

(2014/C 89/04)



*Cara nacional de la nueva moneda conmemorativa de 2 euros destinada a la circulación emitida por Eslovaquia*

Las monedas en euros destinadas a la circulación tienen curso legal en toda la zona del euro. Con el fin de informar a las personas que manejan monedas en el ejercicio de su profesión y al público en general, la Comisión publica las características de todos los nuevos diseños de las monedas <sup>(1)</sup>. De conformidad con las conclusiones del Consejo de 10 de febrero de 2009 <sup>(2)</sup>, los Estados miembros de la zona del euro y los países que hayan celebrado un acuerdo monetario con la Unión Europea en el que se prevea la emisión de monedas de euros pueden emitir monedas conmemorativas de euros destinadas a la circulación en determinadas condiciones, en particular que solo se trate de monedas de 2 euros. Estas monedas tienen las mismas características técnicas que las demás monedas de 2 euros, pero presentan en la cara nacional un motivo conmemorativo de gran simbolismo en el ámbito nacional o europeo.

**Estado emisor:** Eslovaquia

**Tema de la conmemoración:** décimo aniversario de la adhesión de la República Eslovaca a la Unión Europea.

**Descripción del motivo:**

En el centro de la cara nacional figuran las letras estilizadas «EÚ», como abreviatura de la Unión Europea, y el escudo de la República Eslovaca incorporado en primer plano. A la derecha de la parte interior de la moneda, en dos líneas, aparecen la fecha de la adhesión de Eslovaquia a la Unión Europea, «15.2004» y, justo debajo, el año «2014». A lo largo del borde inferior de la parte interior de la moneda está inscrito el nombre del Estado emisor «SLOVENSKO» y, en semicircunferencia en el borde superior, la leyenda «10. VÝROČIE VSTUPU DO EURÓPSKEJ ÚNIE». En la parte inferior izquierda figura la marca de la ceca de Kremnica, formada por las letras «MK» entre dos troqueles, y en la parte inferior derecha, las letras estilizadas «MP», que son las iniciales de la diseñadora, Mária Poldaufová.

En la corona circular de la moneda figuran las doce estrellas de la bandera europea.

**Volumen de emisión:** un millón de monedas.

**Fecha de emisión:** abril de 2014.

<sup>(1)</sup> Las caras nacionales de todas las monedas en euros emitidas en 2002 figuran en el DO C 373 de 28.12.2001, p. 1.

<sup>(2)</sup> Véanse las conclusiones del Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de 10 de febrero de 2009 y la Recomendación de la Comisión, de 19 de diciembre de 2008, relativa a la fijación de directrices comunes respecto de las caras nacionales y la emisión de monedas en euros destinadas a la circulación (DO L 9 de 14.1.2009, p. 52).